

Dictaminan Comités proyectos inviables del Participativo

# Llaman a eficientar aval vecinal a obras

Considera consejero del **IECM** que pasan por alto aspectos como tiempo y costo

ALEJANDRO LEÓN

En la falta de implementación de los proyectos de Presupuesto Participativo 2023 no sólo tienen responsabilidad las alcaldías, si no también los Órganos Dictaminadores que aprueban iniciativas inejecutables.

Mauricio Huesca, consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México (**IECM**), explicó que han registrado algunos casos en que las propuestas ciudadanas son tan sofisticadas, que es imposible su implementación.

“Se trata de proyectos inejecutables, porque hay imposibilidad material para poderlo ejecutar, por ejemplo, que se trate de un cárcamo, de restauración de tuberías para desagüe de una unidad territorial.

“Pues eso implica un proyecto de mayor alcance, que no tienes detectados planos, entonces, lo vuelven inejecutable”, comentó en entrevista.

El propio **IECM** ha tenido reportes de la Secretaría de Finanzas y de las alcaldías sobre el tema: dictaminación de proyectos vecinales que no pueden materializarse o que acaban haciéndose con otros rubros.

“¿Esto por qué?, porque la Alcaldía si hizo esa obra con producto del presupuesto ordinario y el proyecto ganador implicaba la remodelación de

un parque público y, a lo mejor, el parque público ya fue remodelado con dinero de un programa barrial de la Alcaldía”, detalló.

## RESPONSABILIDAD

Mientras tanto, vecinos de alcaldías como Coyoacán o Benito Juárez continúan denunciando que los gobiernos de las demarcaciones no han implementado o lo han hecho a medias, los proyectos ganadores del Presupuesto Participativo 2023.

A tan sólo unos días de que finalice 2023, habitantes de la Colonia Josefa Ortiz de Domínguez, en Benito Juárez, recurrirán al **IECM** para denunciar que la Alcaldía ha ejecutado de manera parcial la iniciativa ciudadana.

Con un proyecto de 996 mil pesos, parte del plan contempla colocar 80 lámparas tipo vela mediante una segunda etapa de un sendero seguro.

Sin embargo, la Alcaldía ya proyectó que sólo colocará 45 lámparas, razón por la que vecinos pidieron parar las obras.

En Coyoacán, vecinos de San Pablo Tepetlapa denunciaron que la Alcaldía ha destinado calentadores solares, mediante el Presupuesto Participativo, sin apegarse a una guía operativa.

Esos aparatos deben ser instalados en otras colonias, como Adolfo Ruiz Cortines, pero los habitantes siguen a la espera de que la Alcaldía lo lleve a cabo pese a que faltan unos días para que concluya el 2023.

